

Entrada
Libre

UAM Azcapotzalco invita:

Coordinado por Rodrigo E. Quijada Soto

Seminario
Internacional

Reflexiones sobre la Constitución en el Centenario de la Revolución Mexicana.

La Constitución mexicana de 1917 fue pionera en la consagración de los derechos económicos, sociales y culturales. Fruto trascendente de la Revolución, ha arribado al tercer milenio adaptándose a los desafíos de un tiempo cambiante, con el mensaje siempre vigente de aquéllos que, con su sacrificio, supieron sentar las bases para forjar un Estado Democrático de Derecho.

El Departamento de Administración y el Departamento de Derecho de la UAM Azcapotzalco, con la colaboración de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados, se suman a la conmemoración del Centenario del proceso revolucionario para generar un espacio de reflexión sobre el constitucionalismo latinoamericano, a partir de nuestro texto jurídico fundamental.

Se reúnen aquí muy destacados especialistas de México y del extranjero que, con distintas visiones, analizarán alcances, dimensiones y perspectivas del fenómeno constitucional, con énfasis en las nuevas constituciones latinoamericanas.

Participarán, como ponentes y conferencistas:

- Galo Galarza Dávila, Embajador del Ecuador en México
- Jorge Mansilla Torres, Embajador de Bolivia en México
- Mtro. Víctor Hugo Lares, Jefe del Departamento de Derecho, UAM-A
- Lic. Xavier Gómez Coronel, Presidente de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados
- Dr. Jorge Witker, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM
- Dr. Eduardo López Betancourt, Barra Nacional de Abogados y UNAM
- Mtro. José María Martinelli, UAM-I
- Dr. Jorge Fuentes Morúa, UAM-I
- Dr. Rodrigo Quijada Soto, UAM-A y Barra Nacional de Abogados
- Mtra. Gretchen González Parodi, UAM-A
- Lic. Bárbara Zamora, abogada de Derechos Humanos, México
- Mtro. Luis Figueroa Díaz, UAM-A
- Mtro. Miguel Pérez López, UAM-A
- Dr. Ramón Herrera Campos, Universidad de Almería España
- Lic. Eduardo Contreras, abogado de Derechos Humanos, Chile

Ejes temáticos:

- I. Constitucionalismo iberoamericano: Nuevas tendencias.
- II. Reformas constitucionales y nuevas constituciones.
- III. Los derechos sociales, económicos y culturales en las constituciones.
- IV. El Constitucionalismo mexicano.
- V. Estado de Derecho y Constitución en México.
- VI. La Reforma Política en México.

- 30 de septiembre de 2010 y 1 de octubre de 2010
- 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 20:00 hrs.

- Auditorio Incalli Izcahucopa
- Sala Consejo Divisional CSH
- Auditorio D001

Informes:

5318-9120
exts.
125 y 126

UAM Azcapotzalco

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, C.P. 02200, México, D.F.

Comité Organizador

- Salvador de León Jiménez, Jefe del Departamento de Administración UAM-A
- Víctor Hugo Lares Romero, Jefe del Departamento de Derecho UAM-A
- Xavier Gómez Coronel, Presidente de la Facultad de Derecho BNA
- Rodrigo Quijada Soto, Titular de la Cátedra Divisional "Gabino Fraga", UAM-A
- José María Martinelli, Departamento de Sociología UAM-I
- Oscar Lozano Carrillo, ASOEA